**POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**

**Jefatura Nacional de Bienestar**

**y Calidad de Vida**

**SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE PAGO SUBSIDIO DE RENTA**

**POR CAMBIO DE DOMICILIO**

FECHA,

**Para realizar la presente solicitud de Cambio Addendum de Subsidio de Renta de Arrendamiento, deberá completar los siguientes antecedentes:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. **ANTECEDENTES PERSONAL:** | | |
|  |  | |
| Nombre completo funcionario | |  |
| Fecha de Nacimiento | |  |
| RUN | |  |
| Correo electrónico Personal | |  |
| Teléfono Particular | |  |
| Domicilio | |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. **ANTECEDENTES INSTITUCIONALES:** | | |
|  |  | |
| N° Resolución que asigna el beneficio | |  |

**FAVOR INDICAR MOTIVO DE CAMBIO DE DOMICILIO:**

|  |
| --- |
|  |

**Para la actualización del Pago del Beneficio deberá adjuntar la documentación que se detalla a continuación.**

|  |
| --- |
| 1. Última liquidación de sueldo |
| 1. Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad de solicitante. |
| 1. Informe de deudas emanado por la Comisión para el Mercado Financiero o sucursal de Chile Atiende. |
| 1. Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del propietario del inmueble. |
| 1. Copia de Contrato de Arriendo suscrito ante Notario Público. |
| 1. Certificado Deuda de Contribuciones de Bienes (página web Tesorería). |
| 1. Certificado de no deuda de Aseo de la respectiva Municipalidad (en caso de proceder). |
| 1. Comprobante de pago de servicios básicos al día (luz, agua, gas y otros), al momento de la entrega del Inmueble emitido por el propietario del inmueble. |
| 1. Declaración jurada simple en donde conste que él/ella y/o su cónyuge no son familiares con el propietario del inmueble (padres, hijos, abuelos, nietos, hermanos, tíos, sobrinos, bisabuelos, primos hermanos, tíos abuelos, cuñados y concuñados). |
| 1. Declaración jurada simple donde conste que el propietario del inmueble no es funcionario activo de la Policía de Investigaciones de Chile. |
| 1. Certificado de Avalúo Fiscal de la propiedad (página web SII). Uso Habitacional. |
| 1. En caso que el Propietario del inmueble corresponda a persona jurídica deberá agregar:   Copia escritura de constitución de Sociedad.  Certificado de Vigencia de la Sociedad.  Copia personería del representante legal de la Sociedad. |

**TOMO CONOCIMIENTO QUE:**

|  |
| --- |
| La presente solicitud junto a la documentación de respaldo, debe ser remitida (**COMPLETA**), al Departamento de Viviendas y Centros Recreacionales de la Jefatura de Bienestar y Calidad de Vida, mediante Oficio Reservado de la Unidad de dependencia del funcionario solicitante a través de la plataforma SIDE. De igual manera, los funcionarios que se encuentren fuera de la Región Metropolitana, deberán enviar la presente solicitud mediante Oficio Reservado a través de sus Planas Mayores Regionales mediante Plataforma SIDE. Se hace presente que, **la** **documentación que no sea presentada con todos los antecedentes y que no sea enviada mediante los canales regulares indicados** **NO SERÁ CURSADA**. |
|  |
| Finalmente se hace presente que, el beneficio se encuentra sujeto a disponibilidad presupuestaria del año en curso.  En caso que valor del arriendo sea menor al monto del subsidio, sólo se cancelará el valor insoluto del arriendo.  En caso que el nuevo canon de arriendo sea mayor al monto del subsidio, se cancelará solo este último.  El beneficio otorgado tiene vigencia de un año, en caso de poner término anticipado y realizar un nuevo contrato, el aporte será por el plazo restante firmado en el Addendum anterior.  Para el correcto pago del subsidio se debe confeccionar un nuevo Addendum de Subsidio de Renta de Arrendamiento con las nuevas condiciones. |
|  |
| **IMPORTANTE:**  Al firmar esta solicitud:   1. autorizo a la Jefatura Nacional de Bienestar y Calidad de Vida la revisión de mis antecedentes en los sistemas respectivos, a fin de evaluar mi requerimiento. 2. Autorizo a la Jefatura Nacional de Bienestar y Calidad de Vida de la Policía de Investigaciones de Chile, para pagar directamente al arrendador el monto del beneficio asignado. 3. Autorizo a la Policía de Investigaciones de Chile, para suscribir un adendum para la formalización administrativa y legal del citado beneficio. 4. Me comprometo a remitir el comprobante de pago de arriendo, dentro de los primeros cinco días de cada mes desde el primer mes de la asignación del subsidio. 5. **Tomo conocimiento que los datos omitidos o falsos, serán causal de rechazo de la petición y motivo para tomar las acciones administrativas correspondientes y la devolución del Subsidio de Arriendo, en caso que se haya concretado el beneficio** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Firma Funcionario |  |  |